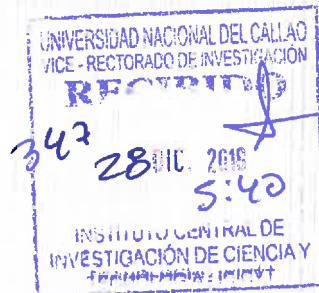




Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Diciembre 26, 2018



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 086-2018-VRI. Callao, Diciembre 26, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 04 de Diciembre del 2018 mediante el cual el profesor **ING. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, el Informe Final de Investigación «**COMPORTAMIENTO REOLÓGICO DE DISPERSIONES ELABORADAS CON PULPA DE NÍSPERO DE PALO (Mespilus germánica L.)**».

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°089-2017-R del 30 de Enero del 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **ING. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO** titulado «**COMPORTAMIENTO REOLÓGICO DE DISPERSIONES ELABORADAS CON PULPA DE NÍSPERO DE PALO (Mespilus germánica L.)**» con cronograma de ejecución (24 meses) Del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2018.

Que, el artículo 26° del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0795-2018-FIQ del 14 de Diciembre del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**COMPORTAMIENTO REOLÓGICO DE DISPERSIONES ELABORADAS CON PULPA DE NÍSPERO DE PALO (Mespilus germánica L.)**» desarrollado por el profesor **ING. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 039-2018-UIIQ-FIQ del 06 de Diciembre del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 305-2018-CFIQ del 11 de Diciembre del 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **ING. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 163-2018-ICICVT-VRI del 19 de Diciembre de 2018, recepcionado el 20 de Diciembre de 2018, indica que el expediente del profesor **ING. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**COMPORTAMIENTO REOLÓGICO DE DISPERSIONES ELABORADAS CON PULPA DE NÍSPERO DE PALO (*Mespilus germánica L.*)**» presentado por el profesor **ING. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación